

Calidad	Nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Vocal 3.º titular . . . .	Meilán Devesa, José Ramón . . . . .	Profesor titular Escuela Universitaria . .	Universidad de La Coruña.
Presidente suplente . .	Fornier Valero, José Vicente . . . . .	Catedrático de Escuela Universitaria . .	Universidad de Valencia.
Secretario suplente . .	Vergara Lozano, Pedro . . . . .	Profesor titular Escuela Universitaria . .	Universidad de Valencia.
Vocal 1.º suplente . .	Medina Sánchez, María . . . . .	Catedrática de Escuela Universitaria . .	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º suplente . .	Valenza Demet, Gerald F. . . . .	Profesor titular Escuela Universitaria . .	Universidad de Granada.
Vocal 3.º suplente . .	Gilbert Martín, Emilio . . . . .	Profesor titular Escuela Universitaria . .	Universidad de Sevilla.

**19260** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 9 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de julio de 1998.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**ANEXO**

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

**Referencia del concurso: 58/01**

*Área de conocimiento: «Ecología»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José Carlos Escudero García, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Antonio Gómez Sal, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Javier Romero Martinengo, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Tecla Riera Figueras, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Ramírez Díaz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don José Antonio Palazón Ferrando, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Ángel Adolfo de Luque Escalona, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Ángel Pérez Ruzafa, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don José Lucas Pérez Llorens, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

**Referencia del concurso: 58/02**

*Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Eduardo J. Agüera Carmona, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Ángel Robina Blanco-Morales, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José María Villar Lacilla, Catedrático de la Universidad de León; don Gregorio J. Ramírez Zarzosa, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don José Antonio Navarro Cámara, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José María Vázquez Autón, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don José Manuel Vivo Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Francisco Pedro Moreno Medina, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Luis Morales López, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Francisco de Asís Miró Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

**Referencia del concurso: 58/03**

*Área de conocimiento: «Parasitología»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Santiago Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Ignacio Navarrete López-Cózar, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Antonio Martínez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense; doña Áurea Pereira Lorenzo, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Antonio Muro Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Carranza Almansa, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don David Reina Esojo, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Florencio C. Martínez Ubeira, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Álvaro Martínez Moreno, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña María Setefilla Martínez Cruz, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

**Referencia del concurso: 58/04**

*Área de conocimiento: «Historia del Arte»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña María del Mar Lozano Bartolozzi, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Fernando Gabriel Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña María Begoña Arrue Ugarte, Profesora titular de la Universidad de La Rioja, y doña María Dolores Antigüedad del Castillo-Olivar, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Víctor Nieto Alcaide, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Pizarro Gómez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Doña María Cruces Morales Saro, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don José Luis Tomás Ferré, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Facundo Tomás Ferré, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Referencia del concurso: 58/05**

*Área de conocimiento: «Farmacología»*

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Benítez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Caballero Loscos, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Francisco Jane y Carrenca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Ignacio Lizasoain Hernández, Profesor titular de la Universidad Complutense, y doña María Reyes Laguna Francia, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Máximo Bartolomé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Begoña Cantabrana Plaza, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jorge Mallol y Mirón, Catedrático de la Universidad «Rovira i Virgili»; doña María del Carmen Gasco García, Profesora titular de la Universidad Complutense, y don Antonio Garrido Toro, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA**

**Referencia del concurso: 58/06**

*Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación»*

Comisión titular:

Presidente: Don Florencio Vicente Castro, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Arturo Arteché Rivas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Manuel Deaño Deaño, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; doña Eva Herrera Gutiérrez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y doña Isabel Guibourg García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña Guadalupe Fajardo Caldera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Doña María Pilar Fernández Viader, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Pedro Toribio García Fidalgo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y doña María Carmen García Colmenares, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

**Referencia del concurso: 58/07**

*Área de conocimiento: «Ingeniería Eléctrica»*

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Cárdenas Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Fermín Barrero González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Doña María Blanca Rojo Giménez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Carmelo

Carrero López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Miguel Ángel Cámara Izquierdo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Ignacio Eguiluz Morán, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Alfredo Álvarez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Juan Clemente Ruiz Pastor, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Joaquín Álvarez Zapico, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Bernardo Álvarez Valenzuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

**19261 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en Junta de Gobierno, se hace pública la siguiente Resolución:

El Rectorado de la Universidad de León convoca a concurso de méritos las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica.

Uno.—El concurso se regirá por lo dispuesto en los artículos 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; artículos 55 y siguientes del Estatuto de la Universidad; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás normas de aplicación.

Dos.—Requisitos generales para ser admitido al concurso:

2.1 Ser español o nacional de un estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta de edad.

2.3 No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración autónoma, institucional o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

2.4 No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Requisitos específicos: Los candidatos deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

3.1 Profesor titular de Universidad: Pertenecer al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o al de Catedráticos de Escuela Universitaria.

Cuatro.—Plazo y presentación de instancias:

4.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de León, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia según modelo (anexo II) debidamente cumplimentada, acompañando los documentos mediante los que se acredite reunir los requisitos para participar en el concurso.

4.2 Los solicitantes deberán justificar el ingreso en Caja España, número de cuenta 87-2001227604, a nombre de esta Universidad, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). Caja España entregará recibo por duplicado, uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud. Si el pago